



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 340 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de julio de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto "DIAGNÓSTICO PROVISIÓN ACS CENTROS SALUD Y EDUCACIÓN PÚBLICA RURAL TARAPACÁ", código BIP Nº 40018058-0, monto total M\$ 53.736, de conformidad al siguiente recuadro:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO APROBADO M\$	SUPLEMENTO REQUERIDO M\$	NUEVO PRESUPUESTO M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	30.504	22.103	52.607
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.100	29	1.129
TOTAL		31.604	22.132	53.736

El proyecto consiste en un estudio básico, que comprende la formulación de un informe técnico de la condición actual de los establecimientos de salud y educación pública rural que permitirá proyectar la ejecución de instalación de sistemas solares térmicos para acceder a agua caliente sanitaria.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio Nº 723, de fecha 14 de julio de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz;; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén López Parada; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia y Alberto Martínez Quezada.

Se deja constancia del voto de rechazo del Consejero Regional Sr Pablo Zambra Venegas., quien da sus fundamentos en la sala plenaria virtual

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. José Lagos Cosgrove, al llamado a votar no se manifiesta.

Conforme. - Iquique, 24 de julio de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ